

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Guayaquil, 31 de enero de 2020

Señores Accionistas:

Revisado los libros contables, el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los demás estados financieros de la compañía **MECANSA S.A.**, estos demuestran razonablemente los resultados del ejercicio económico del año **2019**.

Así como también demuestran que la contabilidad ha sido llevada de acuerdo a las normas internacionales de información financieras.

Muy Atentamente,



Fausto Suárez Bohórquez.
COMISARIO